

NOTARIA DECIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

VIGESIMO NOVENO

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA



De.	PROTOCOLIZACION		ERTIFICADO		XISTENCIA	LEGAL	DE L	COMPAÑIA
	INTERNATIONAL BUSINES	S CORP	ORATION LI	MITED)			www.ingul.lo.ld.d momentum.cd/?for aprel
Oto	draada por		1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	цероровойска и ста		
			·					
a f	avor de		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	·	Program, yanguna sankaran dadi dibibbilah 4 Mili Patr			THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH
							<u>. </u>	
Pro	otocolo del alí	@	2010	——————————————————————————————————————		_ (Mino		4410

DR. JAVIER GONZAGA TAMA NOTARIO - INTERINO

GUAYAQUIL, 7 de Enero de 2011.-



PROTOCOLIZACIÓN: DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, OTORGADO POR LA REGISTRADORA GENERAL **ENCARGADA** DE MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS DEBIDAMENTE TRADUCIDO ΑL IDIOMA CASTELLANO POR EL SEÑOR JORGE MANUEL HIDALGO NEIRA.----

CUANTÍA: INDETERMINADA,----

GUAYAQUIL, 18 DE ENERO DE 2010,--





SEÑOR NOTARIO:

ABG. FRANKLIN RUALES MOSCOSO, ante usted con el debido respeto comparezco para solicitar lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar e incorporar al libro a su cargo la documentación que adjunto que contiene un Certificado de Existencia legal de la Compañía INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED. Otorgado por la Registradora General Encargada de la Mancomunidad de las Bahamas, debidamente traducido al castellano por el señor JORGE MANUEL HIDALGO NEIRA, de quien se deberá hacer el reconocimiento de sus firmas y rúbricas.

En esta ocasión solicito trece ejemplares de los documentos antes mencionados, debidamente protocolizados, para los fines legales correspondientes

ABG. FRANKLIN G. RUALES MOSCOSO REG. Nº 13.211 C. A. G.



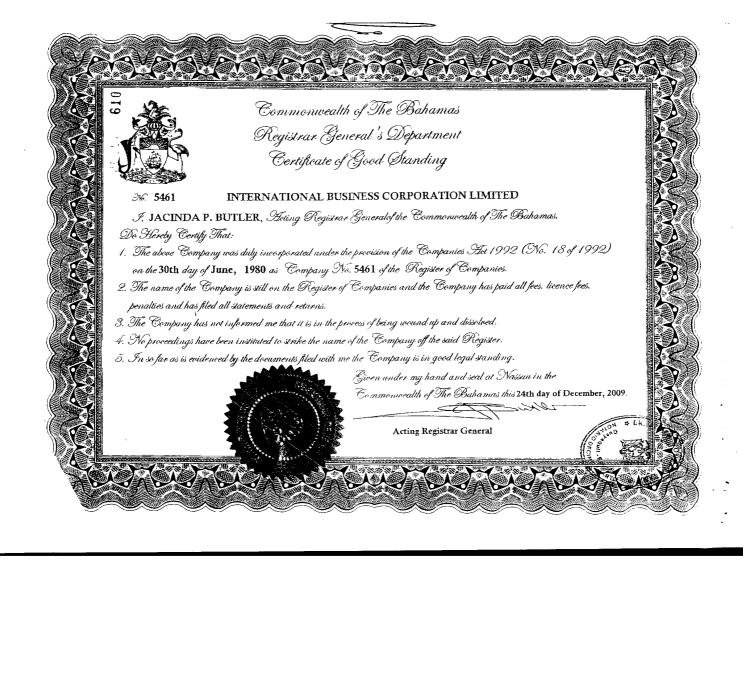




APOSTILLE (Convention de La Hague du 5 Octobre 1961)

			THE PERSON OF TH
Country:	COMMON	WEALTH OF THE BAHAM	AS C
This public document			्रिट्ट म ्रहे,०
			Friedon, co.
has been signed by _	JAC	INDA P. BUTLER	3000
acting in the canacity o	F ACTINO	REGISTRAR GENERAL	GON
aomig in the outputity o			Se Contraction
	COMINONA	/EALTH OF THE BAHAMAS	E HEN E
bears the seal	REGISTRAF	R GENERAL DEPARTMENT	* *
			Les Est
NA	ASSAU, NEW	PROVIDENCE, THE BAHA	MVIAS
	CERTIF	FIED	
at NASSAU	6.	7 TH JANUARY, 2010	The state of the s
			30m. eco 5 5
			To the Market of the State of t
by ROSELYN DORSE	TT- HORTON	N, DEPUTY PERMANENT S	ECRETARY
	MINISTRY (OF FOREIGN AFFAIRS	
.a			
0022/2010			
	10:	Signature	

DEPUTY PERMANENT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS



(Convención de La Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País:

MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

2. Este Documento Público ha sido firmado por

JACINDA P. BUTLER

3. actuando en su capacidad de REGISTRADORA GENERAL ENCARGADA

MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

4. porta el sello del

DEPARTAMENTO GENERAL DE REGISTROS

NASSAU, NUEVA PROVIDENCIA, LAS BAHAMAS

Certificada

5. en NASSAU

6. el 7 de enero de 2010

7. por ROSELYN DORSETT-HORTON, SECRETARIA ASISTENTE PERMANEN

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8. N° 0022/2010

9. Sello

10. Firma

(Sello redondo ilegible)

(firma)

SECRETARIA ASISTENTE PERMANENTE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LAS BAHAMAS

Mancomunidad de Las Bahamas Departamento Registro General Certificado de Existencia Legal



N° 5461

INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED

Yo, JACINDA P. BUTLER, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de Las Bahamas, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

- La arriba mencionada Compañía fue debidamente incorporada bajo las provisiones del Acta de Compañía Act 1992 (N°18 de 1992) del día 30 de junio de 1980 como Compañía N° 5461 en el Registro de Compañías.
- 2. El nombre de la Compañía continúa en el Registro de Compañías y la Compañía ha pagado todas las tarifas, tarifas de licencias, sanciones debidas y ha presentado todas las declaraciones y devoluciones.
- 3. La Compañía no está en proceso de ser liquidada y disuelta.
- 4. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la Compañía de dicho Registro.
- 5. En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí la Compañía posee Existencia Legal y se encuentra en cumplimiento de sus Obligaciones.

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en

Mancomunidad de las Bahamas este 24° día de Diciembre de 2009

firma)

(sello redondo ilegible)

Registradora General Encargada

Hasta aquí la traducción del documento constante de dos páginas que me fuere entregado. Guayaquil, 11 de enero del 2010.-

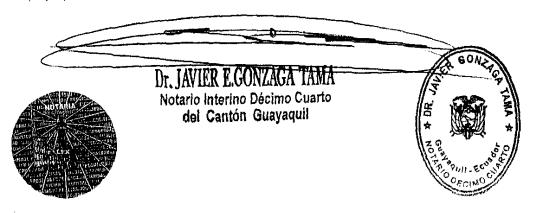
Sr. Jørge Hidalgo Neira

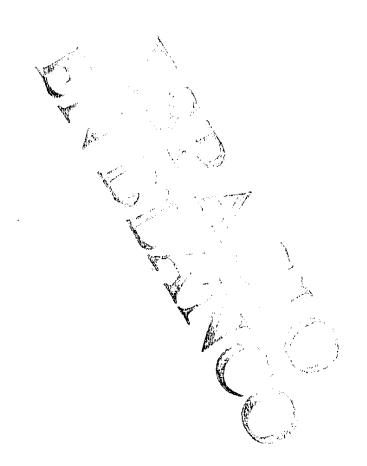
Perito Traductor



612

LIGENCIA: Yo, Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que la firma que antecede estampada en el original de la traducción que antecede, es AUTENTICA y corresponde al señor JORGE MANUEL HIDALGO NEIRA, portador de la cédula de ciudadanía número: 092415731-6, quien comparece por sus propios y personales derechos, y es de nacionalidad ecuatoriana.-Guayaquil, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil diez.-





च्<u>राम</u>ान्यु





APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO NETRA
JORGE MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-30



NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO



No. 092415731-6

INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN

SUPERIOR ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO JARRIN DIEGO ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

NEIRA CERA ROCIO DE FATIMA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

2009-03-10 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-03-18 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL





FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECUD924157316<<<<<<<< 850730M210318ECU<<<<<<<< HIDALGO<NEIRA<<JORGE<MANUEL<<<



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTÍFICADO DE VOTACIÓN
ELECTONES GENERALES 36-ABBIL 2002



035-0311

0924157316 HIDALGO NEIRA JORGE MANUEL

CÉDULA

GUAYAS PROVINCIA TARQUI PARROQUIA

GUAYAQUIL CANTON TARQUI ZONA









DILIGENCIA: A PETICIÓN DEL ABOGADO FRANKLIN RUALES MOSCOSO, CON MATRÍCULA Nº 13.211 DEL COLEGIO DE **ABOGADOS** DEL **GUAYAS** DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN CONSTANTE EN EL NÚMERO 2 DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE. PROTOCOLIZO EΝ EL REGISTRO ESCRITURAS PÚBLICAS A MI CARGO, EL CERTIFICADO EXISTENCIA DE LEGAL DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, OTORGADO POR LA REGISTRADORA **GENERAL** ENCARGADA DE LA MANCOMUNIDAD DE BAHAMAS, DEBIDAMENTE TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR EL SEÑOR JORGE MANUEL HIDALGO NEIRA, TODO EN SEIS (6) FOJAS ÚTILES INCLUIDA LA PETICIÓN - EN GUAYAQUIL, A LOS DIECIOCHO DÍAS MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-



SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello, confiero este VIGÉSIMO NOVENO TESTIMONIO, el mismo que firmo, rubrico y sello en Guayaquil, a los siete días del mes de enero del año dos mil once.-

